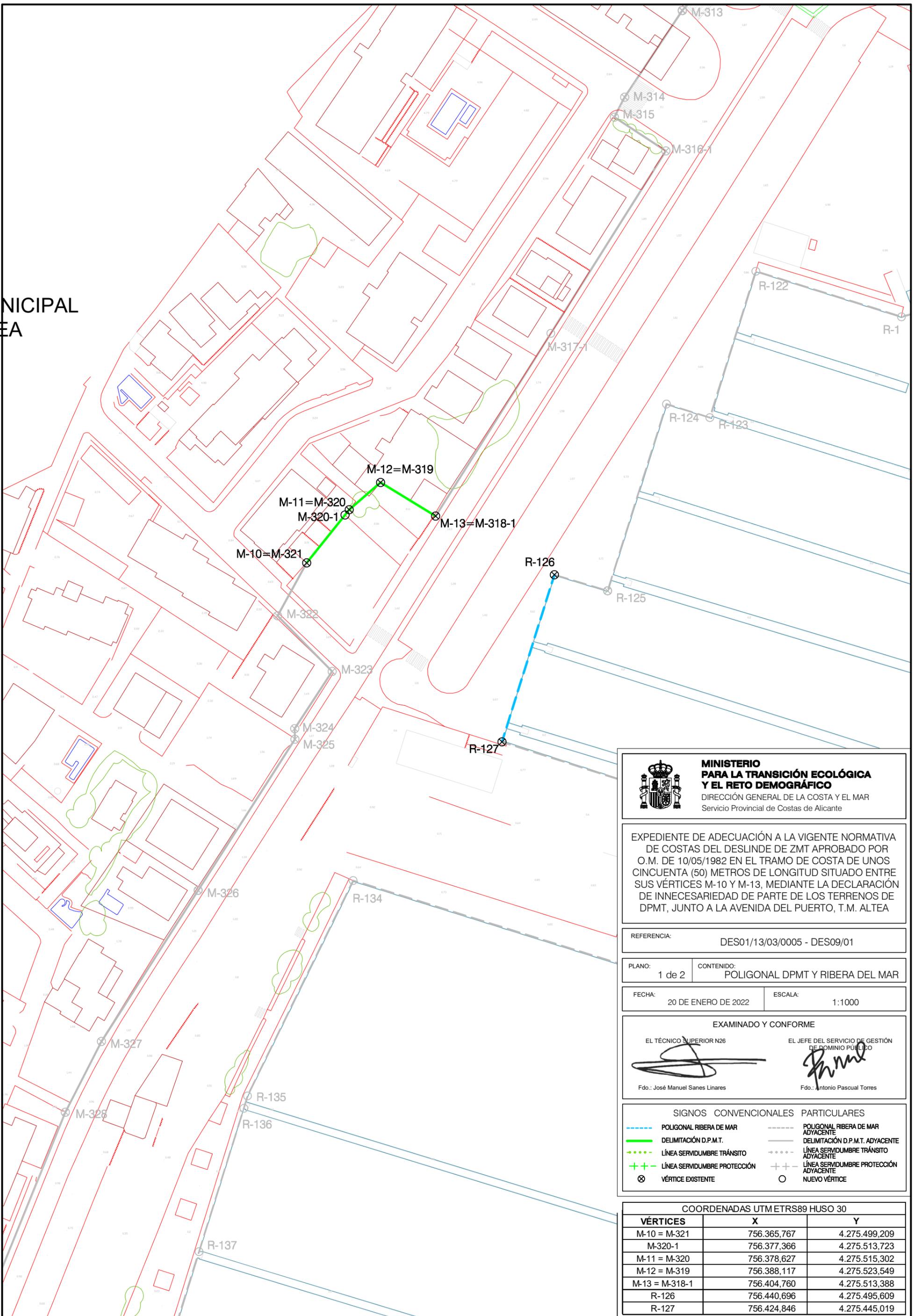


MUNICIPAL
EA



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR
 Servicio Provincial de Costas de Alicante

EXPEDIENTE DE ADECUACIÓN A LA VIGENTE NORMATIVA DE COSTAS DEL DESLINDE DE ZMT APROBADO POR O.M. DE 10/05/1982 EN EL TRAMO DE COSTA DE UNOS CINCUENTA (50) METROS DE LONGITUD SITUADO ENTRE SUS VÉRTICES M-10 Y M-13, MEDIANTE LA DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE PARTE DE LOS TERRENOS DE DPMT, JUNTO A LA AVENIDA DEL PUERTO, T.M. ALTEA

REFERENCIA: DES01/13/03/0005 - DES09/01

PLANO: 1 de 2 CONTENIDO: POLIGONAL DPMT Y RIBERA DEL MAR

FECHA: 20 DE ENERO DE 2022 ESCALA: 1:1000

EXAMINADO Y CONFORME

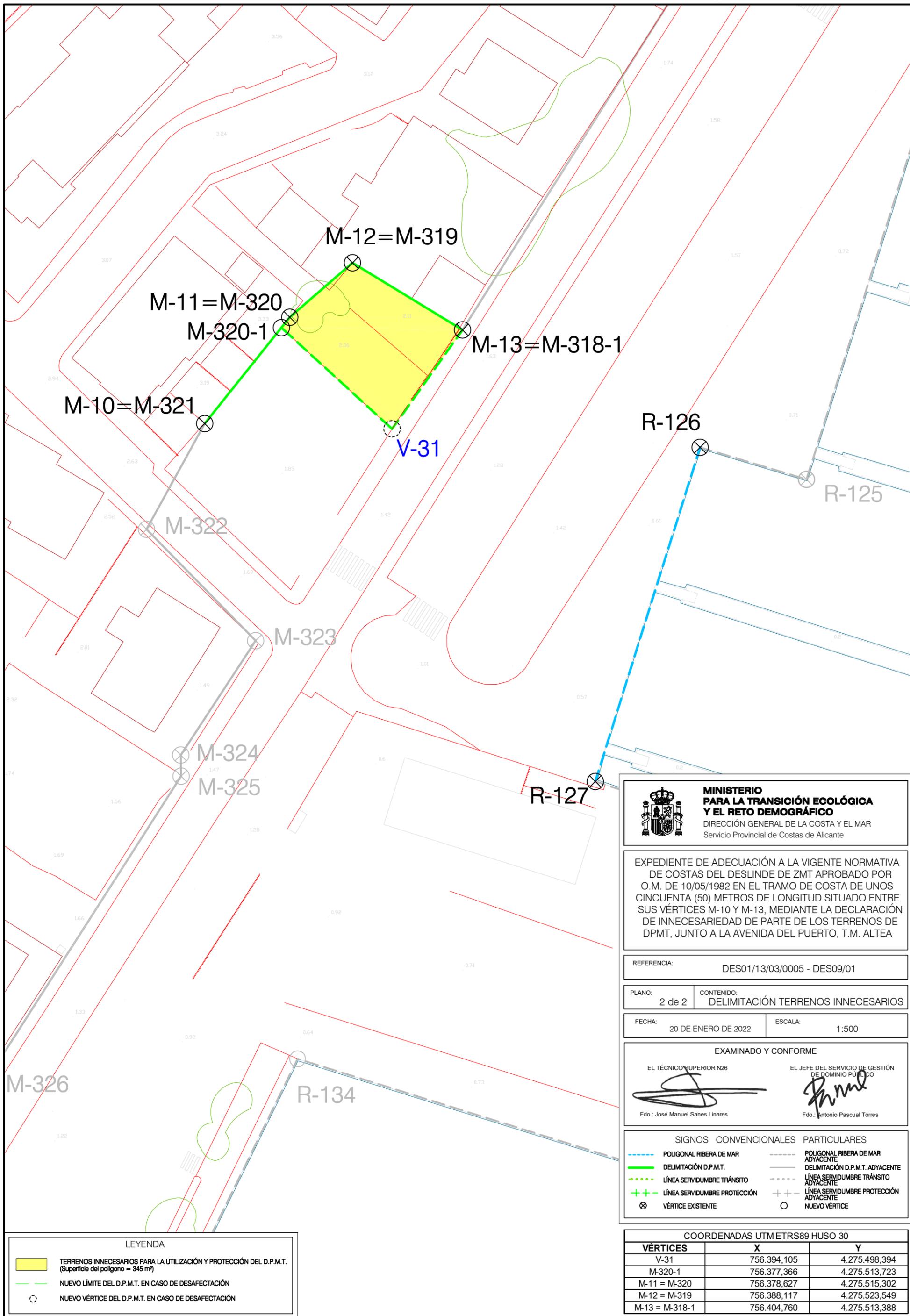
EL TÉCNICO SUPERIOR N.º 26 EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO

[Signature] *[Signature]*

Fdo.: José Manuel Sanes Linares Fdo.: Antonio Pascual Torres

SIGNOS CONVENCIONALES	PARTICULARES
--- POLIGONAL RIBERA DE MAR	--- POLIGONAL RIBERA DE MAR ADYACENTE
--- DELIMITACIÓN D.P.M.T.	--- DELIMITACIÓN D.P.M.T. ADYACENTE
... LÍNEA SERVIDUMBRE TRÁNSITO	... LÍNEA SERVIDUMBRE TRÁNSITO ADYACENTE
++ LÍNEA SERVIDUMBRE PROTECCIÓN	++ LÍNEA SERVIDUMBRE PROTECCIÓN ADYACENTE
⊗ VÉRTICE EXISTENTE	○ NUEVO VÉRTICE

COORDENADAS UTM ETRS89 HUSO 30		
VÉRTICES	X	Y
M-10 = M-321	756.365,767	4.275.499,209
M-320-1	756.377,366	4.275.513,723
M-11 = M-320	756.378,627	4.275.515,302
M-12 = M-319	756.388,117	4.275.523,549
M-13 = M-318-1	756.404,760	4.275.513,388
R-126	756.440,696	4.275.495,609
R-127	756.424,846	4.275.445,019




MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR
 Servicio Provincial de Costas de Alicante

EXPEDIENTE DE ADECUACIÓN A LA VIGENTE NORMATIVA DE COSTAS DEL DESLINDE DE ZMT APROBADO POR O.M. DE 10/05/1982 EN EL TRAMO DE COSTA DE UNOS CINCUENTA (50) METROS DE LONGITUD SITUADO ENTRE SUS VÉRTICES M-10 Y M-13, MEDIANTE LA DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE PARTE DE LOS TERRENOS DE DPMT, JUNTO A LA AVENIDA DEL PUERTO, T.M. ALTEA

REFERENCIA: DES01/13/03/0005 - DES09/01

PLANO: 2 de 2 CONTENIDO: DELIMITACIÓN TERRENOS INNECESARIOS

FECHA: 20 DE ENERO DE 2022 ESCALA: 1:500

EXAMINADO Y CONFORME

EL TÉCNICO SUPERIOR N.º 26 EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO

Fdo.: José Manuel Sanes Linares Fdo.: Antonio Pascual Torres

SIGNOS CONVENCIONALES		PARTICULARES
	POLIGONAL RIBERA DE MAR	POLIGONAL RIBERA DE MAR ADYACENTE
	DELIMITACIÓN D.P.M.T.	DELIMITACIÓN D.P.M.T. ADYACENTE
	LÍNEA SERVIDUMBRE TRÁNSITO	LÍNEA SERVIDUMBRE TRÁNSITO ADYACENTE
	LÍNEA SERVIDUMBRE PROTECCIÓN	LÍNEA SERVIDUMBRE PROTECCIÓN ADYACENTE
	VÉRTICE EXISTENTE	NUEVO VÉRTICE

COORDENADAS UTM ETRS89 HUSO 30		
VÉRTICES	X	Y
V-31	756.394,105	4.275.498,394
M-320-1	756.377,366	4.275.513,723
M-11 = M-320	756.378,627	4.275.515,302
M-12 = M-319	756.388,117	4.275.523,549
M-13 = M-318-1	756.404,760	4.275.513,388

LEYENDA

TERRENOS INNECESARIOS PARA LA UTILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL D.P.M.T. (Superficie del polígono = 345 m²)

NUEVO LÍMITE DEL D.P.M.T. EN CASO DE DESAFECTACIÓN

NUEVO VÉRTICE DEL D.P.M.T. EN CASO DE DESAFECTACIÓN